



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MILPA ALTA

CONCEJO



Milpa Alta, Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2022.

**OFICIO No. AMA/CONCEJO/733/2022.**

**Asunto:** Publicación por estrados  
del informe anual del II. H. Concejo

## A LA CIUDADANÍA DE MILPA ALTA P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 82 y 87 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, 83 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Milpa Alta, se remite el presente **'INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL II H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN MILPA ALTA'** mismo que integra las actividades realizadas por la presidenta del H. Concejo Dra. Judith Vanegas Tapia, el Pleno y las Comisiones del mismo, así como el de cada una de las y los Concejales.

Este informe anual, involucra los esfuerzos conjuntos de todas y cada una de las personas que trabajan en este Honorable Concejo, empezando por sus integrantes, pero también por los equipos técnicos que sirven como apoyo para el correcto funcionamiento de este órgano.

Mi obligación legal, pero también moral, me exige que traduzca las voces de la ciudadanía, que son verdades en el H. Concejo por medio de todos sus integrantes, ordenando, resguardando y publicitando todo lo que al seno de este órgano se actúa.

Fungir como Secretario Técnico, a propuesta y con la confianza de la presidenta Dra. Judith Vanegas Tapia, siendo aprobado por las distintas fuerzas que se representan en este cabildo, es una responsabilidad que solo puede ser desempeñada con apego a los principios ejercidos desde la Presidencia de la República, encabezada por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, quien siempre ha caminado con los ideales de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Publíquese el presente en los estrados del II H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta.

ATENTAMENTE

(FIRMA)

**LIC. RAMIRO CALDIÑO REZA**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL II H.**  
**CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA**

C.c.p. Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. - Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.  
Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza. - Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso de la Ciudad de México.  
Lic. Edgar Ariel Castro García. - Director de Cabildos y Enlace con las Alcaldías de la Jefatura de Gobierno.  
Dra. Judith Vanegas Tapia. - Alcaldesa y Presidenta del II H. Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta.  
C.P. David García Sánchez. - Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Milpa Alta.  
Lic. Marcos Darío Pérez González.- J.U.D. de Transparencia en la Alcaldía Milpa Alta.



**Milpa Alta**  
2021 - 2024

Avenida México esquina Jalisco s/n  
alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México  
tel. 5862.3150 ext. 2041

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL II H. CONCEJO DE LA ALCALDIA MILPA ALTA.

## I. RESUMEN EJECUTIVO ANUAL DE LOS TRABAJOS DEL II H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas por el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Milpa Alta, se publica el presente Informe Anual, el cual se apega en todo momento a los principios de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana, Gobierno Abierto, Máxima Publicidad, Administración Eficiente, Equidad, Transversalidad y Austeridad.

Como una administración comprometida con los principios de buena gobernanza, este Informe Anual podrá ser consultado de manera física en las instalaciones del H. Concejo, así como en las plataformas digitales de la Alcaldía.

Es fundamental destacar que la estructura de este informe se apega a lo ordenado por el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Milpa Alta, misma que se encuentra perfectamente establecida en el artículo 83, que a la letra establece:

**“Artículo 83.-** La actuación del Concejo se sujetará en todo momento a los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana. El Concejo presentará un informe anual de sus actividades que podrá ser difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos, el cual contendrá el informe de actividades del Concejo y el de los Concejales en términos de lo que establezca el reglamento del Concejo.

*El informe anual del Concejo es el documento que elabora la secretaría técnica y en el que se contiene, de manera enunciativa mas no limitativa:*

*I. Un resumen ejecutivo de los trabajos del Concejo durante el año correspondiente;*





- II. Una numeraria de las sesiones realizadas, las intervenciones y asuntos aprobados;
- III. Un resumen ejecutivo de las audiencias públicas celebradas por el Concejo; y
- IV. Los informes anuales de cada uno de las y los Concejales.”

En aras de fortalecer los principios de Transparencia y Acceso a la Información en esta administración, la Presidencia de este H. Concejo determino aumentar una sección más, en la que se informa como se ha cumplido con las solicitudes de Información Pública, toda vez que un gobierno transparente se puede traducir como un gobierno eficiente.

Como es bien sabido, el Concejo tiene como finalidad ser un órgano colegiado en el que se discutan los asuntos inherentes a las acciones emprendidas en la Alcaldía Milpa Alta, sin tener en ningún momento funciones de gobierno o administración; sin embargo, el debate dentro de su seno ha permitido que la gobernanza en Milpa Alta tenga una orientación centrada en la participación ciudadana.

Como órgano colegiado, su máxima instancia es el Pleno del Concejo, mismo que se ha reunido en tiempo y forma, desde su instalación el día 01 de octubre de 2021, día en el que dio inicio esta administración, posteriormente se han desarrollado, conforme al Reglamento Interno, las siguientes sesiones:

TIPO SESIÓN/INFORMACIÓN	DE	NÚMERO
ORDINARIAS		10
EXTRAORDINARIAS		4
SOLEMNES		1
INSTALACIÓN DE COMISIÓN		8
ORDINARIA DE COMISIÓN		10





De la misma manera se han integrado en tiempo y forma 8 comisiones ordinarias, en las que fueron contemplados todas las Concejales y Concejales, quedando integradas de la siguiente manera:

<b>Comisión de Gobierno, Asuntos Jurídicos, Movilidad y Reglamentos</b>	
<b>Presidente</b>	Cjal. Benjamín Jiménez Melo
<b>Secretario</b>	Cjal. Veronica Jazmin Linares
<b>Integrante</b>	Cjal. Ángel del Carmen Gutiérrez Rodríguez
<b>Fecha de instalación</b>	17 de mayo de 2022

<b>Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano Sustentable.</b>	
<b>Presidente</b>	Cjal. Veronica Jazmin Linares
<b>Secretario</b>	Cjal. María Teresa Campuzano
<b>Integrante</b>	Cjal. Heber Alán León Flores
<b>Fecha de instalación</b>	11 de mayo de 2022





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MILPA ALTA

CONCEJO



### Comisión de Seguridad Ciudadana, Gestión de Riesgos y Protección Civil.

<b>Presidente</b>	Cjal. Heber Alán León Flores
<b>Secretario</b>	Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova
<b>Integrante</b>	Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz
<b>Fecha de instalación</b>	10 de agosto de 2022

### Comisión de Administración, Transparencia, Presupuesto Público y Gobierno.

<b>Presidente</b>	Cjal. Vicente Cabello Osorio
<b>Secretario</b>	Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza
<b>Integrante</b>	Cjal. Benjamín Jiménez Melo
<b>Fecha de instalación</b>	19 de agosto de 2022

### Comisión de Participación Ciudadana, Bienestar Social y Gobierno Abierto.

<b>Presidente</b>	Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova
<b>Secretario</b>	Cjal. Vicente Cabello Osorio
<b>Integrante</b>	Cjal. Heber Alán León Flores
<b>Fecha de instalación</b>	13 de mayo de 2022



**Milpa Alta**  
2021 - 2024

Avenida México esquina Jalisco s/n  
alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México  
tel. 5862.3150 ext. 2041

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MILPA ALTA

CONCEJO



### Comisión de Fomento a la Equidad, Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva

<b>Presidente</b>	Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza
<b>Secretario</b>	Cjal. Helen Macías Lobato
<b>Integrante</b>	Cjal. Vicente Cabello Osorio
<b>Fecha de instalación</b>	18 de mayo de 2022

### Comisión de Desarrollo Rural, Fomento Económico y Sustentabilidad Ambiental

<b>Presidente</b>	Cjal. Helen Macías Lobato
<b>Secretario</b>	Cjal. Diana Olivos García
<b>Integrante</b>	Cjal. Benjamín Jiménez Melo
<b>Fecha de instalación</b>	18 de mayo de 2022

### Comisión de Derechos Recreativos

<b>Presidente</b>	Cjal. Diana Olivos García
<b>Secretario</b>	Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza
<b>Integrante</b>	Cjal. Vicente Cabello Osorio
<b>Fecha de instalación</b>	17 de mayo de 2022



**Milpa Alta**  
2021 - 2024

Avenida México esquina Jalisco s/n  
alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México  
tel. 5862.3150 ext. 2041

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



En el apartado II se desarrollarán puntualmente cuales son los números completos de cada una de las sesiones que se han desarrollado a lo largo de un año de trabajo; traduciéndose de la siguiente manera:

Asunto	Cantidad
Acta de sesión ordinaria	6
Acta de sesión extraordinaria	3
Iniciativas	3
Punto de acuerdo	12
Dictámenes	1

En el aspecto de Transparencia y Acceso a la Información Pública se da cuenta del rendimiento oportuno de respuestas y atención que se ha dado a las diversas solicitudes de la ciudadana, obteniendo un 100% de eficiencia en este rubro, toda vez que no ha existido retraso en ninguna de las 38 solicitudes recibidas.

## II. INFORME DE LAS SESIONES DEL II H. CONCEJO DE LA ALCALDIA MILPA ALTA.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, para atender y resolver los asuntos de su competencia el Concejo funciona en Pleno y mediante Comisiones.

Por lo que respecta al funcionamiento del Concejo en Pleno, el artículo 87 de la LOACM señala que:

*“Las decisiones del Concejo deberán resolver los asuntos de su competencia de manera colegiada y al efecto, celebrarán las sesiones siguientes:*

*1. Ordinarias, se llevarán a cabo por lo menos una vez por mes. El orden del día y los documentos a tratar en este tipo de sesiones, se deberán entregar a los Concejales con cuando menos setenta y dos horas de anticipación a la fecha en que se celebre la sesión correspondiente;*





*II. Extraordinarias, cuando la importancia o urgencia del asunto que se trate, lo requiera y tratarán exclusivamente los asuntos que las hayan motivado. El orden del día y los documentos a tratar en este tipo de sesiones, se deberán entregar a los Concejales con cuando menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha en que se celebre la sesión correspondiente; y I*

*II. Solemnes, las sesiones en que se instale la Alcaldía, se rinda el informe de la administración de la Alcaldía y aquellas que acuerde el Concejo. En estas sesiones no habrá lugar a interpelaciones.”*

Para lo cual, durante el período comprendido entre el primero de octubre de los dos mil veintiuno al treinta de septiembre de dos mil veintidós, se informa que el Concejo de la Alcaldía Milpa Alta ha sesionado en pleno en una ocasión de manera solemne, diez ocasiones de manera Ordinaria y cuatro ocasiones de manera Extraordinaria, tal como se expresa en la siguiente gráfica:

SESIONES			
N° DE SESIÓN	FECHA	ASUNTOS	ENLACE DE CONSULTA
SOLEMNE DE INSTALACIÓN	01/09/2021	- INSTALACIÓN DEL II H. CONCEJO DE LA ALCALDIA MILPA ALTA.	<a href="https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/2021/ACTAS/SOLEMNES/ACTA-I-SESION-SOLEMNE.pdf">https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/2021/ACTAS/SOLEMNES/ACTA-I-SESION-SOLEMNE.pdf</a>
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	04/11/2021	- PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA OCUPAR LA SECRETARIA TÉCNICA DEL H. CONCEJO ATROP. GUSTAVO GARCÍA GARCÍA	<a href="https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/2021/ACTAS/ORDINARIAS/ACTA-1RA-SESION-ORDINARIA.pdf">https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/2021/ACTAS/ORDINARIAS/ACTA-1RA-SESION-ORDINARIA.pdf</a>
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA	11/11/2021	- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ALCALDIA MILPA ALTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	<a href="https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/2021/ACTAS/EXTRAORDINARIAS/ACTA-1RA-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf">https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/2021/ACTAS/EXTRAORDINARIAS/ACTA-1RA-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf</a>





			<a href="#">021-2024/2021/ACTAS/EXTRA ORDINARIAS/ACTA-1RA-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf</a>
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	15/12/2021	- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN.	<a href="https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/C ONCEJO-2021-2024/Concejo Actas %202021-2024/2021/ACTAS/ORDINARIAS/ACTA-2DA-SESION-ORDINARIA.pdf">https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/C ONCEJO-2021-2024/Concejo Actas %202021-2024/2021/ACTAS/ORDINARIAS/ACTA-2DA-SESION-ORDINARIA.pdf</a>
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA	22/12/2021	- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.	<a href="https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/C ONCEJO-2021-2024/Concejo Actas %202021-2024/2021/ACTAS/EXTRA ORDINARIAS/ACTA-2DA-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf">https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/C ONCEJO-2021-2024/Concejo Actas %202021-2024/2021/ACTAS/EXTRA ORDINARIAS/ACTA-2DA-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf</a>
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	25/02/2022	- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.  - PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LA DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA ALCALDESA EN MILPA ALTA CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE SUBSIDIARIEDAD Y PROXIMIDAD IMPULSE MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE MEJORAR LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA DE LOS INMUEBLES DE LOS 11 CENTROS DE SALUD UBICADOS EN LA DEMARCACIÓN DE MILPA ALTA.  - PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LA DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA ALCALDESA EN MILPA ALTA Y A LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO A EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LA UTILIZACIÓN DE LA "SILLA CIUDADANA" EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA.	<a href="https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/C ONCEJO-2021-2024/Concejo Actas %202021-2024/2022/ordinarias/ACTA-3RA-SESION-ORDINARIA.pdf">https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/C ONCEJO-2021-2024/Concejo Actas %202021-2024/2022/ordinarias/ACTA-3RA-SESION-ORDINARIA.pdf</a>





TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA	04/03/2022	- PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA OCUPAR LA SECRETARIA TÉCNICA DEL H. CONCEJO LIC. RAMIRO CALDIÑO REZA	<a href="https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/2022/extraordinaria/CONCEJO_agosto/ACTAS/EXTRAORDINARIAS/ACTA-VII-3RA_EXTRAORDINARIA-FIRMADA.pdf">https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/2022/extraordinaria/CONCEJO_agosto/ACTAS/EXTRAORDINARIAS/ACTA-VII-3RA_EXTRAORDINARIA-FIRMADA.pdf</a>
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA	09/03/2022	- PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. CONCEJO DE LA ALCALDIA MILPA ALTA, QUE PRESENTA LA DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA, ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO.	EN PROCESO DE DIGITALIZACIÓN
CUARTA	30/03/2022	- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA  - PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA ALCALDESA EN MILPA LATA A QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, BAJO LOS PRINCIPIOS DE TRANSVERSALIDAD INTERSECCIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD, EN COORDINACIÓN CN LAS DIVERSAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DESEÑE E IMPLEMENTE PROGRAMAS Y ACCIONES QUE CONTRIBUYANA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LOS 12 PUEBLOS DE LA DEMARCACIÓN DE MILPA ALTA.  - DICTAMEN QUE PRESENTA LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONCEJO RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE REFORMA POR EL QUE SE MODIFICAN Y ADICIONAN DIVERSAS. DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA.	<a href="https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/2022/ordinarias/actas/ACTA_4TA_SESION_ORDINARIA.pdf">https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/2022/ordinarias/actas/ACTA_4TA_SESION_ORDINARIA.pdf</a>





QUINTA	29/04/2022	<p>- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA.</p> <p>- PROPOSICIÓN PUNTO DE ACUERDO ACUERDO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DE SEGUIMIENTO DEL H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2021-2024. (SE APROBÓ EL 29 DE ABRIL DEL 2022).</p> <p>- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL CUÁL SE CREA LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS RECREATIVOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA. (SE APROBÓ 29 DE ABRIL DEL 2022).</p>	<p><a href="https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/2022/extraordinaria/CONCEJO_agosto/ACTAS/ORDINARIAS/Acta_Quinta-Sesion-Ordinaria.pdf">https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/2022/extraordinaria/CONCEJO_agosto/ACTAS/ORDINARIAS/Acta_Quinta-Sesion-Ordinaria.pdf</a></p>
SEXTA	31/05/2022	<p>- APROBACIÓN DEL ACTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA.</p> <p>- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LA DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA ALCALDESA EN MILPA ALTA A INSTALAR UN MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA DAR ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD EN DIVERSOS TRÁMITES Y CANALIZAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES PARA SU SOLUCIÓN</p>	<p><a href="https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/2022/extraordinaria/CONCEJO_agosto/ACTAS/ORDINARIAS/Acta_Sexta-Sesion-Ordinaria.pdf">https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/Concejo_Actas_%202021-2024/2022/extraordinaria/CONCEJO_agosto/ACTAS/ORDINARIAS/Acta_Sexta-Sesion-Ordinaria.pdf</a></p>
SEPTIMA	29/06/2022	<p>- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.</p> <p>- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE CITA A COMPARECER ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y COMISIONES UNIDAS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA, A DIVERSAS PERSONAS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA. (SE APROBÓ EL 29 DE JUNIO DE 2022)</p>	<p>EN PROCESO DE DIGITALIZACIÓN.</p>





OCTAVA	30/08/2022	<p>- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA.</p> <p>-</p> <p>- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN MILPA ALTA, DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LLEVE A CABO LAS ACCIONES QUE PERMITAN GARANTIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y TRABAJOS PRIORITARIOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA DAR ATENCIÓN OPORTUNA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS INMUEBLES PÚBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIO SUPERIOR QUE SE ENCUENTRAN EN LOS 12 PUEBLOS DE LA DEMARCACIÓN MILPA ALTA, QUE PRESENTAN LAS CONCEJALES BÁRBARA GARCÍA CÓRDOVA Y VERÓNICA LINARES BURGOS.</p>	EN PROCESO DE DIGITALIZACIÓN.
NOVENA	30/08/2022	PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA AS LA TITULAR DE LA ALCALDÍA, DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA, GIRAR LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A LAS ÁREAS QUE TENGAN LA ATRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN FÍSICA A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO INTEGRAL A ESTOS CENTROS RECREATIVOS DE PRÁCTICA DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA, QUE PRESENTA LA CONCEJAL DIANA OLIVOS GARCÍA.	APROBADA POR EL PLENO DEL CONCEJO EN PROCESO DE DIGITALIZACIÓN.
DECIMA	27/09/2022	- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL CUAL SE SOLICITA A LA TITULAR DE LA ALCALDÍA, DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA, GIRAR LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A LAS ÁREAS QUE TENGAN LA ATRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN FÍSICA A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO INTEGRAL	EN PROCESO DE APROBACIÓN.





		<p>A ESTOS CENTROS RECREATIVOS DE PRÁCTICA DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA.</p> <p>- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN MILPA ALTA, DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA PUEDA INTEGRAR EL PROYECTO DE TRANSICIÓN A EDIFICIOS PUBLICOS SUSTENTABLES, IMPULSADO POR LA SEDEMA Y EL BID (BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO), EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE DENTRO DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. PARA EL CUAL ESTÁ CONSIDERADO EL EDIFICIO MORELOS, Y CON ELLO SUSTITUIR EL EQUIPAMIENTO ENERGÉTICO DE ALTO CONSUMO DE DICHO EDIFICIO, POR UNA INFRAESTRUCTURA BAJA EN CABONO CON EQUIPAMIENTO ENERGÉTICO EFICIENTE Y CON SISTEMAS DE GESTIÓN ENERGÉTICA SOSTENIBLES DE MENOR CONSUMO.</p> <p>- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA A LA PRESIDENTA DE ESTA II H. CONCEJO, ASI COMO AL PLENO DE ESE ÓGANO COLEGIADO; PARA QUE EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LES OTORGA, REALICEN LOS ACTOS NECESARIOS CON EL FIN DE INCORPORAR EL PROYECTO DE LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE COMPARECENCIAS DE LOS TITULARES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, APLICABLES PARA DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES, JEFATURAS DE UNIDAD DEPARTAMENTAL QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBIERNO, ASUNTOS JURIDICOS, MOVILIDAD Y REGLAMENTOS EN LA ALCALDIA MILPA ALTA.</p>	
--	--	--	--

Resulta importante señalar que la Presidenta del H. Concejo Dra. Judith Vanegas Tapia, ha cumplido con sus obligaciones promoviendo acciones conducentes a generar acuerdos dentro de este órgano plural, sometiendo a consideración de sus miembros lo siguiente:

- ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ALCALDIA MILPA ALTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
- PLAN DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MILPA ALTA 2021-2024.
- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. CONCEJO DE LA ALCALDIA MILPA ALTA, QUE





PRESENTA LA DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA, ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO.

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ACUERDO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DE SEGUIMIENTO DEL H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2021-2024.
- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE CITA A COMPARECER ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y COMISIONES UNIDAS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA, A DIVERSAS PERSONAS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA. (SE APROBÓ EL 29 DE JUNIO DE 2022)

Como es evidente, las propuestas presentadas por la Presidenta del H. Concejo Dra. Judith Vanegas Tapia, dan pie a los trabajos de análisis y deliberación dentro de la administración de la alcaldía; en este mismo sentido es la única alcaldía de la Ciudad de México, en donde la propia titular incentivó la comparecencia de los funcionarios que integran su equipo de trabajo, esta acción influye de manera directa la participación y la muestra de compromiso con el principio de gobierno abierto. En estas comparecencias se abonó a la rendición de cuentas por parte de las autoridades que participaron, abriendo el debate para que las Concejalas y Concejales se allegaran de los elementos necesarios para realizar una vigilancia efectiva del quehacer administrativo de este órgano de gobierno.

Al igual que cada uno de los miembros del Concejo de la alcaldía, la Presidenta Dra. Judith Vanegas Tapia, siempre ha procurado mantener canales de comunicación permanente con la ciudadanía, con la finalidad de someter a la consideración de este órgano colegiado las inquietudes que recibe de parte de los habitantes de la demarcación.

En cuanto a lo que hace a la labor deliberativa en el pleno y las comisiones de este H. Concejo, se han aprobado en el pleno los siguientes puntos de acuerdo, mismos que también pueden ser consultados en la plataforma digital de la Alcaldía:





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MILPA ALTA

CONCEJO



ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN MILPA ALTA APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA DEMARCACIÓN DE MILPA ALTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 21, APARTADO, FRACCIÓN III, NUMERAL 1, INCISO A); 53 APARTADO C, NUMERAL 3, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN V, 41, 81, 98 FRACCIÓN II Y 104 FRACCIÓN III Y 154 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

<https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/ACUERDOS/Acuerdo-11-de-noviembre-2021.pdf>

ACUERDO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA 2021-2024.

<https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/ACUERDOS/Acuerdo-22-de-diciembre-2021.pdf>

ACUERDO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DE SEGUIMIENTO DEL H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2021-2024. (SE APROBÓ EL 29 DE ABRIL DEL 2022).

[https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/ACUERDOS/ACUERDO\\_COMISIONES\\_ORDINARIAS.pdf](https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/ACUERDOS/ACUERDO_COMISIONES_ORDINARIAS.pdf)

ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE CITA A COMPARECER ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y COMISIONES UNIDAS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA, A DIVERSAS PERSONAS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA. (SE APROBÓ EL 29 DE JUNIO DE 2022).



**Milpa Alta**  
2021 - 2024

Avenida México esquina Jalisco s/n  
alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México  
tel. 5862.3150 ext. 2041

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MILPA ALTA

CONCEJO



[https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/ACUERDOS/ACUERDO%20DE%20COMPARECENCIA\\_290622.pdf](https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/ACUERDOS/ACUERDO%20DE%20COMPARECENCIA_290622.pdf)

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LA DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA ALCALDESA EN MILPA ALTA CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE SUBSIDIARIEDAD Y PROXIMIDAD IMPULSE MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE MEJORAR LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA DE LOS INMUEBLES DE LOS 11 CENTROS DE SALUD UBICADOS EN LA DEMARCACIÓN DE MILPA ALTA.

<https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/PUNTOS-DE-ACUERDO/1-Punto-de-acuerdo-25-02-2022.pdf>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LA DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA ALCALDESA EN MILPA ALTA Y A LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO A EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LA UTILIZACIÓN DE LA "SILLA CIUDADANA" EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA.

[https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/PUNTOS-DE-ACUERDO/1-1\\_Punto-de-acuerdo-25-02-22.pdf](https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/PUNTOS-DE-ACUERDO/1-1_Punto-de-acuerdo-25-02-22.pdf)

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA ALCALDESA EN MILPA ALTA A QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, BAJO LOS PRINCIPIOS DE TRANSVERSALIDAD INTERSECCIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD, EN COORDINACIÓN CN LAS DIVERSAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISEÑE E IMPLEMENTE PROGRAMAS Y ACCIONES QUE CONTRIBUYANA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LOS 12 PUEBLOS DE LA DEMARCACIÓN DE MILPA ALTA



**Milpa Alta**  
2021 - 2024

Avenida México esquina Jalisco s/n  
alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México  
tel. 5862.3150 ext. 2041

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



<https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/PUNTOS-DE-ACUERDO/Punto-de-acuerdo-30-03-22.pdf>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL CUÁL SE CREA LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS RECREATIVOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA. (SE APROBÓ 29 DE ABRIL DEL 2022).

<https://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/consejo/CONCEJO-2021-2024/PUNTOS-DE-ACUERDO/PUNTO DE ACUERDO CREACION DE COMISION.pdf>

Las Comisiones que integran este H. Concejo, también han desarrollado un trabajo muy importante en el marco de sus atribuciones, instalando sus trabajos y desahogando los puntos de acuerdo turnados a las mismas; a continuación se integran los datos conducentes de dicha afirmación:

CONCEJAL ES	COMISIÓN	ACTA DE INSTALACIÓ N	SESIÓ N 1	SESIÓ N 2	SESIÓ N 3	SESIÓN 4
LIC. MA. TERESA CAMPUZANO MENDOZA	ORDINARIA DE FOMENTO A LA EQUIDAD, DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA	18 DE MAYO DE 2022	28 DE JUNIO DE 2022			
LIC. VERONICA JAZMIN LINARES BURGOS	OBRAS Y SERVICIOS Y PÚBLICOS DESARROLLO	11 DE MAYO DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022	04 DE AGOSTO DE 2022.		





	URBANO SOSTENIBLE					
LIC. DIANA OLIVOS GARCIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BIENESTAR SOCIAL Y GOERNO ABIERTO DERECHOS RECREATIVOS	17 DE MAYO DE 2022	24 DE JULIO DE 2022			
LIC. BARBARA YANINA KARINA GARCÍA CORDOVA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BIENESTAR SOCIAL Y GOBIERNO ABIERTO	13 DE MAYO DE 2022	01 DE JULIO DE 2022			
LIC. VICENTE CABELLO OSORIO	ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA, PRESUPUESTO	19 DE AGOSTO DE 2022				
MTRO. HEBER ALAN LEON FLORES	SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN DERIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	10 DE AGOSTO DE 2022				
LIC. BENJAMIN JIMÉNEZ MELO	GOBIERNO, ASUNTOS JURIDICOS, MOVILIDAD Y REGLAMENTOS	17 DE MAYO DE 2022	29 DE JUNIO DE 2022	25 DE JUNIO DE 2022	15 DE AGOSTO DE 2022	19 DE SEPTIEMBRE





LIC. HELEN MACIAS LOBATO	DESARROLLO RURAL, FOMENTO ECONOMICO Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	18 DE MAYO DE 2022	27 DE JUNIO DE 2022			
--------------------------	---	--------------------	---------------------	--	--	--

### III. RESUMEN EJECUTIVO DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS DEL II CONCEJO DE LA ALCALDIA MILPA ALTA.

En el marco de la recuperación de salubridad, orden social y estabilidad económica, el H. Concejo no realizó audiencias públicas en este año, toda vez que el retorno gradual a las actividades ha dado preferencia a actividades de atención personal como lo han hecho diversos Concejalas y Concejales; sin embargo, la Presidenta de esta H. Concejo ha girado las instrucciones necesarias para que las audiencias públicas puedan ser planificadas permitiendo que este órgano colegiado pueda atender a las diversas poblaciones de la demarcación, en un marco de legalidad y respeto al alcance de las funciones del H. Concejo, pero también en sincronía con la administración a su cargo, para que las audiencias públicas sean fructíferas y de beneficio directo para los habitantes de la demarcación.

En este orden de ideas, en fechas posteriores se presentará ante el pleno del H. Concejo una propuesta para que sea consensuada al interior del mismo, con la intención de que este ejercicio de participación ciudadana y gobierno abierto, contemple las diversas visiones que integran este órgano colegiado.

Esta administración no es omisa al señalar que todo ciudadano tiene salvaguardado su derecho para poder acceder a audiencias tanto con la Presidenta del Concejo, como con cualquiera de sus integrantes, quienes cuentan con oficinas en las que atienden a todos aquellos que lo solicitan, existiendo caso de Concejales que han realizado atención personalizadas en las diversas comunidades.





#### IV. INFORME ANUAL DE TRANSPARENCIA DEL II CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA.

En materia de Transparencia el II H. Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta ha estado trabajando en apego a la Ley, para que toda persona ejerza y tenga garantizado su derecho de acceso a la información pública, la participación ciudadana, el gobierno abierto, así como la rendición de cuentas; esto se lleva a cabo, por medio del cumplimiento y publicación de las obligaciones de transparencia, mismos que se pueden consultar en las plataformas digitales de la Alcaldía y en el Plataforma Nacional de Transparencia.

Toda la información generada y proporcionada por este H. Concejo es de interés público para el aprovechamiento de la ciudadanía, por ello los cambios realizados en el micrositio han sido sustanciales para un fácil acceso a la página oficial de la Alcaldía. De esta manera las y los ciudadanos tendrán conocimiento de: los integrantes del concejo, sus atribuciones y las actividades que realizan día con día.

El II. H. Concejo de la Alcaldía basa sus principios de transparencia en los Artículos 2, 3, 4, 5 fracción X, XII y artículo 8, Artículo 24 fracción XIII, XIV, XV, XXII, Artículos 114, 115, 116, 121, 122, 124, 143, 146 y 155 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX, sin dejar a un lado el cumplimiento de las demás obligaciones inherentes como autoridad.

Desde el mes de octubre del 2021 hasta el mes de septiembre del 2022, el H. Concejo ha dado cumplimiento a las obligaciones en los plazos establecidos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX en estos 3 trimestres, además de atender en el tiempo establecido y brindando oportunamente la información a las más de **37** solicitudes recibidas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo que se informa.

En atención a lo expresado, se señalan de manera precisa las solicitudes recibidas, así como los oficios con los que oportunamente se respondieron:





No.	No. Folio	Asunto	Se atendió mediante oficio
1	092074921000199	Solicitud de actas de las sesiones del concejo de cada una de las 16 alcaldías	AMA/CONCEJO/017/2021
2	092074921000221	Solicitud del vinculo electrónico del portal institucional en el que se encuentran las actas del concejo	AMA/CONCEJO/033/2021
3	092074922000029	Solicita se hagan publicas las sesiones del concejo	AMA/CONCEJO/004/2022
4	092074922000075	Solicita remitir informe de órganos colegiados pertenecientes a la alcaldía	AMA/CONCEJO/0016/2022
5	092074922000119	Se solicita Curriculum de cada concejal y datos de contacto, así como informe de actividades	AMA/CONCEJO/0024/2022
6	092074922000105	Solicita se remita información acerca de las comisiones comités y concejos	AMA/CONCEJO/0025/2022
7	092074922000146	Solicita se le informe la conformación de las fuerzas políticas en el concejo de cada alcaldía	AMA/CONCEJO/0027/2022
8	092074922000147	Solicita se le informe la integración de la agenda de trabajo y el numero de las comisiones del concejo	AMA/CONCEJO/0029/2022
9	092074922000149	Solicita se le informe la integración de la agenda de trabajo y el número de las comisiones del concejo	AMA/CONCEJO/0030/2022





10	092074922000148	Solicita se le informe la conformación de las fuerzas políticas en el concejo de cada alcaldía	AMA/CONCEJO/0031/2022
11	092074922000177	Solicita se le informe la conformación de las fuerzas políticas en el concejo de cada alcaldía	AMA/CONCEJO/0032/2022
12	092074922000210	Solicita informe sobre la integración de las comisiones del concejo	AMA/CONCEJO/0041/2022
13	092074922000212	Solicita informe sobre la integración de las comisiones del concejo	AMA/CONCEJO/0042/2022
14	092074922000251	Solicitud de directorio actualizado de la alcaldía milpa alta	AMA/CONCEJO/0048/2022
15	092074922000250	Se informe si alguna vez desde el 2018 se ha hecho uso de la silla ciudadana	AMA/CONCEJO/0050/2022
16	092074922000272	Solicita las listas y actas de las sesiones del concejo	AMA/CONCEJO/0075/2022
17	092074922000305	Solicita funciones de los concejales dentro de la Alcaldía	AMA/CONCEJO/0081/2022
18	092074922000342	Solicita información de la tercera sesión ordinaria, puntos de acuerdo, orden del día.	AMA/CONCEJO/0099/2022
19	092074922000426	Solicita comisiones de los concejales	AMA/CONCEJO/0155/2022
20	092074922000491	Solicita oficios emitidos de la Alcaldía a Claudia Sheinbaum, Martí Batres, Omar García, Ernestina Godoy	AMA/CONCEJO/0255/2022





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MILPA ALTA

CONCEJO



21	092074922000594	Pregunta sobre concejal Ángel Gutiérrez, si tiene un cargo en el PRI, su salario, si tiene asesor y su horario laboral	AMA/CONCEJO/0339/2022 AMA/CONCEJO/0340/2022 AMA/CONCEJO/0344/2022 AMA/CONCEJO/0377/2022
22	092074922000595	Pregunta sobre concejal Ángel Gutiérrez, si tiene un cargo en el PRI, su salario, si tiene asesor y su horario laboral	AMA/CONCEJO/0339/2022 AMA/CONCEJO/0340/2022 AMA/CONCEJO/0345/2022 AMA/CONCEJO/0378/2022
23	092074922000605	Pregunta sobre concejal Ángel Gutiérrez, si tiene un cargo en el PRI, su salario, si tiene asesor y su horario laboral	AMA/CONCEJO/0370/2022 AMA/CONCEJO/0374/2022
24	092074922000606	Pregunta sobre concejal Ángel Gutiérrez, si tiene un cargo en el PRI, su salario, si tiene asesor y su horario laboral	AMA/CONCEJO/0375/2022
25	092074922000681	Pregunta que si se sesiona una vez al mes	AMA/CONCEJO/0381/2022
26	092074922000709	Pregunta de cuántos asesores tienen los concejales y régimen fiscal de los mismos	AMA/CONCEJO/0445/2022
27	092074922000710	Solicita copia de las convocatorias de reuniones ordinarias y extraordinarias y estrategias del Plan de Gobierno en relación a la Prevención Social del Delito y Violencia	AMA/CONCEJO/0569/2022



**Milpa Alta**  
2021 - 2024

Avenida México esquina Jalisco s/n  
alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México  
tel. 5862.3150 ext. 2041

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



28	092074922000711	Solicita redes sociales y CV de los concejales	AMA/CONCEJO/0570/2022
29	092074922000743	Requiere número de solicitudes recibidas por cada concejal	AMA/CONCEJO/0516/2022
30	092074922000745	Solicita Actas de cabildo 2021-2022	AMA/CONCEJO/0545/2022
31	092074922000782	Pregunta del uso de las Sillas Ciudadanas en el concejo	AMA/CONCEJO/0637/2022
32	092074922000785	Solicita listado y contacto de los concejales, contacto de enlace con otras entidades	AMA/CONCEJO/0650/2022
33	092074922000787	Solicita copia de aprobación de las comparecencias	AMA/CONCEJO/0646/2022
34	092074922000789	Solicita informes trimestrales y revisión anual de la Alcaldía	AMA/CONCEJO/0661/2022
35	092074922000795	Solicita listado y contacto de los concejales, contacto de enlace con otras entidades	AMA/CONCEJO/0647/2022
36	092074922000852	Solicita informe de actividades de cada concejal	AMA/CONCEJO/0697/2022
37	092074922000905	Solicitan el número de sesiones efectuadas en el concejo, actas y fechas	AMA/CONCEJO/0700/2022

Como se manifestó, también se integra la información de los informes trimestrales cumplidos, señalando el día en que se reportó, así como el periodo que abarca el mismo:

FECHA	TRIMESTRE	AÑO	ESTATUS
02/02/2022	CUATRO	2021	TERMINADO





22/04/2022	PRIMERO	2022	TERMINADO
15/07/2022	SEGUNDO	2022	TERMINADO

## V. INFORMES ANUALES DE LOS H. MIEMBROS DEL CONCEJO DE MILPA ALTA.

En cumplimiento de lo establecido por la fracción IV del artículo 83 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta; así como atendiendo a los principios de transparencia, acceso a la información, gobierno abierto, máxima publicidad y equidad, se anexan de manera integra los informes individuales de cada uno de las Concejales y Concejales que conforman el II H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta.

Cada uno de los informes fue solicitado en tiempo y forma, para su correcta integración, por lo que dichos documentos fueron elaborados en total libertad por cada uno de las Concejales y Concejales.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MILPA ALTA

CONCEJO



## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL II H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA.**

Como persona titular de la Alcaldía en Milpa Alta recae en mí la responsabilidad de desempeñar la Presidencia de su Honorable Concejo, situación que va de acuerdo con nuestro “PLAN DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MILPA ALTA 2021-2024”, pues nos regimos por los principios fundamentales de transparencia, transversalidad, equidad, rendición de cuentas, gobierno abierto, bienestar, pero sobre todo se identifica con los valores humanos con los que estamos trabajando para el fortalecimiento del tejido social de nuestra demarcación.

La administración que tengo el orgullo de encabezar se caracteriza por una cercanía inmediata con la ciudadanía que nos permite entender sus necesidades más inminentes, esto se refleja en la actuación que llevamos a cabo en el H. Concejo de la alcaldía, pues el debate al interior de este órgano fortalece la visión social con la trabajamos.

La construcción de consensos al interior de la administración fue posible gracias a la apertura al dialogo de todas las partes involucradas, por eso es que el “ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ALCALDIA MILPA ALTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.” Consiguió ser aprobado por unanimidad dentro del H. Concejo, dando una clara muestra de civilidad política, pero sobre de interés por el progreso de Milpa Alta.

Someter los puntos de vista al debate del Pleno, permite que compartamos la manera en la que entendemos cada una de las problemáticas de nuestra comunidad; es así, que como lo he hecho a lo largo de mi trayectoria personal siempre procuro que mis opiniones sean congruentes con los tópicos que domino, prevaleciendo siempre una óptica de desarrollo comunitario y fortalecimiento de las acciones que preserven la salud tanto física como emocional de nuestros vecinos.



**Milpa Alta**  
2021 - 2024

Avenida México esquina Jalisco s/n  
alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México  
tel. 5862.3150 ext. 2041

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



Es por todo esto que someter a la consideración del Pleno del Concejo mi Plan de Gobierno siempre atendió a mi visión social y pero sobre todo a mi experiencia como profesional de la salud pública.

Siempre he sido corresponsable en los diálogos y debates que se han generado, abonando además a que los trabajos colegiados se puedan desempeñar de manera correcta y eficiente, es por esto que **he propuesto diversos puntos de acuerdo como, la integración de las comisiones ordinarias de trabajo en pro del desarrollo de la demarcación**, contemplando sin distinción a todas las fuerzas políticas, pues el dialogo y los acuerdos se construyen a partir de la pluralidad.

La transparencia y la rendición de cuentas es una de las banderas sociales más importantes de nuestro movimiento, es por esto que incentivarlas se convierte en una obligación ineludible de esta administración; **esta acción la traducimos siendo la única alcaldía en la Ciudad de México en la que la persona titular de la misma, propuso la comparecencia de los titulares de las áreas administrativas que la integran ante las y los Concejales**; esto abrió la oportunidad para que las y los Concejales pudiesen conocer las acciones de gobierno, con datos de primera mano, para poder someterlas al escrutinio que su encargo exige.

Las comparecencias de los titulares de las áreas administrativas se llevaron a cabo de manera democrática y en un marco de civilidad política que demuestra que Milpa Alta se encuentra expectante de lo que hacen sus gobernantes; cada una de las áreas cumplió a cabalidad con su obligación administrativa, pero sobre todo moral.

Ahora estamos construyendo una nueva agenda para la vida pública poniendo al ciudadano como eje central de la lógica de gobierno, pensando en una transición de la democracia representativa a la democracia participativa, hecho que se esta dando en todos los rincones del país ha donde ha llegado la 4ª transformación.

Nuestro siguiente paso es ciudadanizar el Concejo de Milpa Alta, estructurando las audiencias públicas en cada una de las comunidades de nuestra demarcación, pero el nuestro principal objetivo es llevar estas audiencias en conjunto con el equipo que integra la administración, permitiendo tener una respuesta más rápida y eficaz para la ciudadanía. Que los espacios públicos se conviertan en espacios ciudadanos.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MILPA ALTA

CONCEJO



Mantendremos nuestra meta de fortalecer un Milpa Alta ciudadano, de valores y principios, pero sobre todo de desarrollo comunitario, en el que la autoridad sea un coadyuvante y promotor de acciones afirmativas.

**ATENTAMENTE**

**(FIRMA)**

---

**ALCALDESA Y PRESIDENCIA DEL II H.  
CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA  
DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA.**



**Milpa Alta**  
2021 - 2024

Avenida México esquina Jalisco s/n  
alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México  
tel. 5862.3150 ext. 2041

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**